



Diezete maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y CUATRO. 4

pereximencia abenderne Cada Libra al precio a su  
Remate que es a dos quartos por la Almacenacion  
precio que han tomado las Especies a que se fabri-  
ca como Sols Aceite, Barrilla y Sosa por lo que  
puede y suplica ante Su Magestad precio que por com-  
beniente tengo en esta Ciudad. y por el Informe He-  
cho por su Cavallero Fabricador Gñal. Conva. Ser

Tuerto ha en tomado Cho. efecto Incremento en

su precio segun lo Informe Benéfico que ha

tomado a personas fidedignas por Cuias Tixunas

dania en Beneficio pordeca quebrando a lo que

Incluyada la Ciudad. Acordo que para

en parte de su perdida hacia tanto por

manera la Almacenacion a precio en Cho. efecto

Sevenda Cada libra a Tacon a tres quartos =

Lir. D. n. Juan Antonio

Man y Cigueta

En la M. H. M. L. Ciudad de Lorca a Diez

